



**XX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE  
MINISTROS DE TRABAJO (CIMT)**

7 y 8 de diciembre de 2017

Bridgetown, Barbados

OEA/Ser.K/XII.20.1

CIDI/TRABAJO/doc.20/17

8 Diciembre 2017

Original: español

---

DECLARACIÓN DE LA COMISIÓN EMPRESARIAL DE ASESORAMIENTO TÉCNICO EN  
ASUNTOS LABORALES (CEATAL)

EL MARCO DE LA XX CONFERENCIA INTERAMERICANA DE MINISTROS DE TRABAJO (CIMT) DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA), celebrada los días 7 y 8 de diciembre de 2017, los Empresarios de las Américas, representados a través de la Comisión Empresarial de Asesoramiento Técnico en Asuntos Laborales (CEATAL), celebran que la XX CIMT se haya encargado de reflexionar sobre el tema "CONSTRUYENDO SOBRE NUESTROS LOGROS Y AVANZANDO HACIA LA JUSTICIA SOCIAL, EL TRABAJO DECENTE Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS AMÉRICAS"

Con el objetivo de contribuir a la XX CIMT, CEATAL presenta la siguiente Declaración:

Las nuevas tecnologías han cambiado significativamente los sistemas de producción y prestación de servicios y, por lo tanto, el lugar de trabajo y la fuerza de trabajo al transformar los tipos y la disponibilidad de puestos de trabajo, así como las formas en que las empresas planifican, diseñan y organizan el trabajo.

El debate sobre el nuevo mundo del trabajo en las Américas es complejo y diverso, y varía de subregión a subregión y de un país a otro.

Se han producido transformaciones profundas en las economías maduras de las Américas. Sin embargo, muchos países del hemisferio se encuentran en una encrucijada y los factores que determinarán su futuro son muchos. Una fuerza de trabajo joven y en crecimiento -más urbana, flexible y móvil, más preparada tecnológicamente, con una mayor participación de las mujeres, mejor educada y más asertiva- exige infraestructura, atención médica, educación, servicios y oportunidades de crecimiento personal y profesional.

Debe darse forma al progreso tanto en los países del hemisferio en vías de desarrollo como en los desarrollados, no sólo para aprovechar las oportunidades, sino también para ayudar a aquellos con menor disposición o capacidad para adaptarse a enfrentar los desafíos.

La cuarta revolución industrial puede ayudar a las Américas a maximizar su potencial.

En este sentido, CEATAL hace un llamado a los Ministros de Trabajo de las Américas, en coordinación con otros ministerios e instituciones y con la colaboración de la OEA, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otras organizaciones internacionales relevantes a:

1. **Promover regulaciones claras y consistentes que contribuyan a reducir la burocracia para que las empresas operen e innoven.** Los marcos jurídicos simples, transparentes, flexibles y predecibles y escasas barreras estructurales permiten la flexibilidad en el lugar de trabajo y reducen las cargas fiscales para facilitar las transiciones de la informalidad a la

formalidad y para promover diversas formas de trabajo. En este sentido, CEATAL celebra el compromiso de los Ministros de Trabajo de las Américas, tal como se establece en la Declaración de Bridgetown (párrafo 16), con las políticas que promueven y facilitan el desarrollo de empresas productivas, competitivas y sostenibles, incluidas las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), reconociendo su contribución a la generación de empleo, el crecimiento económico y la inclusión social y la determinación de trabajar para la creación y el mantenimiento de un entorno propicio para el establecimiento y el crecimiento de empresas sostenibles.

2. **Invertir urgentemente en educación y desarrollo de habilidades.** Se necesita ambición en las políticas educativas del hemisferio. El sector educativo debería trabajar mucho más estrechamente con las empresas para garantizar que los programas se actualicen continuamente de acuerdo con las necesidades reales. Esto a menudo no es el caso debido a prejuicios inexplicables y marcos obsoletos. Las Américas necesitan un verdadero cambio de paradigma en los modelos educativos y la formación profesional para poder cumplir con los nuevos requisitos de la industria 4.0, la robótica, la inteligencia artificial y las nuevas realidades del mundo productivo y del mundo del trabajo. La tecnología debe utilizarse para maximizar la provisión y el acceso a una educación de calidad basada en competencias o habilidades. Esto incluye educación formal e institucional y aprendizaje permanente. Es esencial contar con más información y datos dinámicos en tiempo real de las habilidades y competencias para el empleo. Los gobiernos deben identificar conjuntamente con la comunidad empresarial las necesidades de capacitación de cada país del hemisferio y establecer, en cooperación con los interlocutores sociales, programas de formación vocacional que instruyan a los trabajadores en habilidades que los hagan competitivos en la nueva economía.
3. **Promover la iniciativa empresarial y la educación emprendedora.** Se deben realizar esfuerzos mayores para incentivar la iniciativa empresarial, especialmente entre los jóvenes y las mujeres. Esto puede lograrse mediante el desarrollo y la implementación de planes ambiciosos que brinden estrategias de crecimiento para los empresarios tales como zonas/centros de innovación, financiamiento, capacitación, etc. Esto también incluye la reducción de barreras administrativas, regulatorias y financieras y la vinculación del emprendimiento con la educación.

CEATAL destaca y agradece el valioso y continuo apoyo técnico y político de la Organización Internacional de Empleadores (OIE) para coordinar y asegurar que la perspectiva empresarial se refleje en las diferentes actividades, documentos y acuerdos políticos realizados durante la CIMT.

CEATAL destaca de manera similar el valioso apoyo técnico brindado por la Oficina de Actividades para los Empleadores de la OIT (ACT / EMP)

Finalmente, CEATAL agradece a la Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe el apoyo brindado para que la delegación de CEATAL, con representantes de todas las subregiones, pueda participar y contribuir a la XX CIMT.